



Boca del Río
FUTURO DE
VERACRUZ

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Ayuntamiento de Boca del Río		
Nombre de la Unidad Administrativa	Subdirección de Catastro		
Nombre del Trámite		Clave	Fecha de Registro
Régimen de condominio		BDR-CAT-RDC-15	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Trámite a través del cual se registra la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de los oficios de régimen de condominio			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Régimen de condominio	Normal: \$550 Urgente: \$770	Normal: 5 a 10 días hábiles Urgente: 3 a 5 días hábiles	90 Días
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Catastro		
Domicilio	Subdirección de Catastro Av. Revolución #1000, planta alta lado derecho, Boca del Río	Municipio	Boca del Río
Teléfono	202-22-30, 202-22-63, 202-22-00 Ext. 1210, 1209	Responsable:	
Horario	De 8:30 a 15:00 hrs.	Correo Electrónico	catastro@bocadelrio.gob.mx
Oficina Receptora	Catastro		
Oficina Resolutora			
Requisito		Copia (No.)	Original
Escrituras inscritas en el Registro Público		1	1
Pago predial actualizado		1	1
Identificación oficial del propietario.		1	1
Comprobante de domicilio		1	0
No. De teléfono		0	1
Permiso de régimen de condominio		1	1
Croquis de ubicación		0	1
Memoria descriptiva		1	1
Plano Tipo		1	1
Observaciones			
Arbitrio 121			
Fundamentos de Ley			
Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 21. Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 24.			
Fundamentos Reglamentarios			
Reglamento de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 28 y 29.			
DESCARGA EL FORMATO			
Sin formato.			